BOLETA DE DEUDA NRO. 121/05123/001/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA SEDE NRO. 1 LA PLATA (DI RLPL)				
Nombre del Contribuyente	BARROS SCHELOTTO GUSTAVO				
CUIT NRO.	20-23213468-3	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	DIAGONAL 78 541 Piso: Oficina: Código Postal: 1900 LA PLATA SUDESTE CALLE 50 AMBAS VEREDAS, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHO CON 16/100--* ($885,008.16) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Anticipo 1 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/08/2020	$ 295,002.72
Anticipo 2 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/10/2020	$ 295,002.72
Anticipo 3 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/12/2020	$ 295,002.72
Total Adeudado	$ 885,008.16

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. SCARCELLO CARLOS ENRIQUE es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. LA PLATA, 01/03/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 121/05123/002/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA SEDE NRO. 1 LA PLATA (DI RLPL)				
Nombre del Contribuyente	BARROS SCHELOTTO GUSTAVO				
CUIT NRO.	20-23213468-3	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	DIAGONAL 78 541 Piso: Oficina: Código Postal: 1900 LA PLATA SUDESTE CALLE 50 AMBAS VEREDAS, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOS MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 95/100--* ($2,056,297.95) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

180 / IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES L.23966 T.IV	
Anticipo 1 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/08/2020	$ 685,432.65
Anticipo 2 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/10/2020	$ 685,432.65
Anticipo 3 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/12/2020	$ 685,432.65
Total Adeudado	$ 2,056,297.95

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. SCARCELLO CARLOS ENRIQUE es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. LA PLATA, 01/03/2021

Digitally signed by PILI Maria Alejandra
Date: 2021.03.09 08:51:16 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos